Recibió Yeyse

DATA/HORA : 05/30/11 09:12:59
NOME: MINISTERIO-PUBLICO

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

* ID REMOTO ---->> 01
* PAGS TX ---->> 09:11:47AM
* HORA DE INICIO ---->> 09:12:39AM
* HORA DE FIM ---->> OK
* RESULTADO

Nota UOC Nº 1020 /2011

Asunción, 30 de mayo de 2011.

Señores:
CABLE VISIÓN COMUNICACIONES S.A.
Avda. Mcal. López Nº 2569 c/ Tte. Insaurralde
Telef.: 688 - 3500
Presente

REF.: Contratación Directa "SERVICIO DE COMUNICACIONES TV A CABLE"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1699 de fecha 25 de mayo de 2011, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa "SERVICIO DE COMUNICACIONES TV A CABLE", llevada a cabo en fecha 09 de mayo de 2011.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de la Sede Bloque 8, cito en las calles Chile e/ Avda. Rodríguez de Francia y Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Arnaldo D'Aguino
Arnaldo Aguino